

675

Quito, 5 de enero del 2015.

Señor
ALEXANDER ANDREIANOV
Presente.-

16/11/15
AL

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía EUROSONIC CIA. LTDA., en sesión celebrada el día 5 de enero del 2015 resolvió elegir a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de tres años.

La representación legal de la compañía corresponde al Gerente General para todos los asuntos judiciales, extrajudiciales y administrativos.

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada en la ciudad de Quito, el 3 de septiembre del 2008, ante el Notario Décimo Primero del Cantón, Doctor Rubén Darío Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 6 de octubre del 2008.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

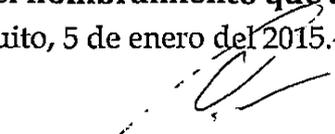
Muy atentamente,



Sr. Frank Erich Steckmann
Gerente General -- Secretario

Acepto el nombramiento que antecede.-

Quito, 5 de enero del 2015.-



SR. ALEXANDER ANDREIANOV
C.I. # 171525744-8



TRÁMITE NÚMERO: 2870

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2049
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	675
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/01/2015
FECHA ACEPTACION:	05/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EUROSONIC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715257448	ANDREIANOV ALEXANDER	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3637 DEL: 06/10/2008 NOT: 11 DEL: 03/09/2008 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



1091590